

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **016**

Fecha Estado: 05/02/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300420230024100	Ejecutivo Singular	NURY DEL SOCORRO CASTRILLON RAMIREZ	BERTHA LUZ AGUDELO QUIÑONEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia T.04. Para audiencia el veinte (20) de marzo de 2024 a las 9:00 am., requiere apoderados allegar correos electrónicos.	02/02/2024		
05001310300420230029400	Verbal	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	LINA MARIA OROZCO PEREZ	Auto ordena comisión T.04. Al Juez de Medidas Cautelares de Medellín (reparto).	02/02/2024		
05001310300420230034200	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE MARTIN MOLINA ESCOBAR	AMPARO DEL SOCORRO RAVE SERNA	Auto requiere T.06. Parte demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	02/02/2024		
05001310300420230034600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	CRISTIAN DAVID CASTRO VELEZ	Auto ordena notificar T.06. Incorpora notificaciones personales sin validez, ordena rehacer la actuación.	02/02/2024		
05001310300420230036900	Ejecutivo Singular	ADOLFO LEON URIBE MESA	ROBERT BOHORQUEZ ALVAREZ	Auto requiere T.06. Parte demandante cumplir con la carga procesal de su competencia.	02/02/2024		
05001310300420230046000	Exhibición de documentos y cosas muebles	PAULA ANDREA DURANGO MARIN	FUNDACION ORGANIZACION VID	Auto ordena notificar T.05. Ordena rehacer la notificacion, requiere parte interesada.	02/02/2024		
05001310300420240003100	Otros	SOCIEDAD BANKAMODA S.A.S.	EMPREXTIL S.A.S.	Auto rechaza demanda T.02. Rechaza por competencia en razón a la especialidad, ordena remitir a la oficina de apoyo judicial.	02/02/2024		
05001310300420240003600	Ejecutivo Singular	DANIELA MARIA VELASQUEZ ARAQUE	JUAN CARLOS CASTAÑO POSADA	Auto inadmite demanda T.04. Subsanan requisitos legales por el término de cinco (5) días.	02/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Ángela María Velásquez Pulgarín  
SECRETARIO (A)